

A la vista de la memoria justificativa elaborada por el Coordinador de Residencias de la Universidad Autónoma de Madrid y Administrador Gerente del Colegio Mayor Universitario “Juan Luis Vives” de esta Universidad, para la contratación del “Suministro de los productos alimenticios necesarios para la elaboración de los desayunos, comidas y cenas que se sirven a los residentes del Colegio Mayor Universitario “Juan Luis Vives” de la Universidad Autónoma de Madrid, cuyas características se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta, y en consideración a las necesidades que se describen en dicha memoria para los fines del servicio público que esta Universidad trata de satisfacer, a través del contrato a celebrar.

ESTA GERENCIA, actuando por delegación de la Sra. Rectora de esta Universidad en virtud de la Resolución de 2 de julio de 2021 (BOCM de 8 de julio de 2021), ha resuelto que se remita la mencionada documentación a la Unidad de Contratación y Compras de esta Universidad, a los efectos de que se inicie el preceptivo expediente para la contratación del expresado servicio.

EL GERENTE, a la fecha de la firma

Código Seguro De Verificación	7553-6E4A-4A58P7845-4C4D	Fecha	14/09/2022
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7553-6E4A-4A58P7845-4C4D	Página	1/1

